



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**6271** EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO MODIFICADO DE OBRAS DE 'CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CAMINO MAGEVE' EN T.M. DE BOLULLA

Aprobado técnicamente por Decreto del Sr. Diputado de Infraestructuras número 10334 de fecha 11 de junio de 2018, el Proyecto Modificado de las obras denominadas "Construcción de muro en camino Mageve" en el municipio de Bolulla, por un Presupuesto Total de 38.784,00 euros, que no supone incremento alguno respecto del inicialmente adjudicado, y que fueron subvencionadas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones y ayudas de la Excma. Diputación de Alicante a favor de los municipios de la provincia para inversiones financieramente sostenibles destinadas a la reparación de infraestructuras afectadas por los últimos temporales (RDL 2/2017), anualidad 2017", por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de VEINTE (20) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Servicios e Infraestructuras, Departamento de Carreteras, sita en C/. Tucumán, nº 8, 3ª Planta, de Alicante, de conformidad y a los efectos establecidos en el Art. 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el Art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, [www.diputacionalicante.es](http://www.diputacionalicante.es).

Alicante, a la fecha de la firma electrónica

**EL DIPUTADO DE INFRAESTRUCTURAS. EL OFICIAL MAYOR, P.D.,**